

Bases y condiciones **“Promoción Rakiura”** **con las Tarjetas de Crédito de VISIÓN BANCO**

VISION BANCO S.A.E.C.A. y ‘RAKIURA PARAGUAY’ han convenido la Promoción para la compra de Membresía Familiar Permanente, cuyas condiciones relativas a su utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

Duración: La promoción será válida hasta el 31 de diciembre de 2018. **VISION BANCO S.A.E.C.A.** en conjunto con **El Comercio**, se reservan el derecho de modificar los beneficios o extender los plazos de esta promoción según el acuerdo negociado entre ellos.

Participación: Podrán acceder a los beneficios, **todos los usuarios tarjetahabientes que posean una tarjeta de crédito de Visión Banco independientemente de la marca, clase o afinidad con excepción de las tarjetas pre pagas, agro y emprendedor.**

El usuario de tarjeta que acceda a la promoción y realice una transacción relativa a la promoción, acepta, por ese acto, automáticamente, todas las condiciones establecidas en este documento.

Mecánica de la Promoción:

Los usuarios de tarjetas de crédito de Visión Banco citados previamente podrán acceder a al siguiente beneficio:

- Precio promocional de setenta y siete millones de guaraníes (Gs. 77.000.000) para la compra de Membresías permanente.

Beneficios adicionales para compras con Tarjetas Visa Signature:

- Exoneración de la cuota social del club por un plazo de 18 meses.
- Un almuerzo de bienvenida al nuevo socio con su grupo familiar
- Un festejo de cumpleaños infantil para 15 niños (incluyendo 15 pases fun day, más 15 combos kids y una torta Rakiura)
- Financiación hasta 48 cuotas con intereses según tarifario vigente.

Beneficios adicionales para compras con demás afinidades:

- Exoneración de la cuota social del club por un plazo de 12 meses.
- Un almuerzo de bienvenida al nuevo socio con su grupo familiar.
- Financiación hasta 36 cuotas con intereses según tarifario vigente.

El descuento y la financiación ofrecida es un beneficio establecido por **VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.** y **El Comercio** adherido a la promoción según los acuerdos negociados. Por ello el Banco se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere

necesarias acorde a su criterio comercial y previa negociación con el comercio, informando de las mismas a sus usuarios tarjetahabientes a través de cualquier medio de comunicación que crea apropiado.

Contactos en caso de consulta: El usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico servicioalcliente@visionbanco.com

Situaciones no previstas: Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

Aceptación de Bases y Condiciones: La participación en la promoción implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el organizador con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. El presente documento, "Bases y Condiciones" puede ser visto en la fan page de Facebook, y en la página web de Visión Banco.